



Jueves, 11 de junio de 2020

El Gobierno de Asturias dedicará 45 millones en cuatro años a impulsar programas de investigación y desarrollo tecnológico

- La Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad estima en más de 32 millones las ayudas al talento, formación de personal, grupos de investigación y centros tecnológicos
- El Principado autoriza un gasto de 2,5 millones para favorecer la inserción laboral de la juventud
- La Consejería de Desarrollo Rural apoyará con 324.000 euros a las cofradías de pescadores que gestionan planes de explotación de percebe, angula y pulpo

El Gobierno de Asturias destinará 45 millones en cuatro años a impulsar programas de investigación y desarrollo tecnológico. Las ayudas que pondrá en marcha la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad incluirán como ejes estratégicos la captación y retención de talento, la formación de personal, el apoyo a los grupos de investigación y los centros tecnológicos, los proyectos en colaboración con la empresa y la internacionalización de la I+D regional.

El Ejecutivo ha autorizado hoy la celebración del contrato-programa con la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (Ficyt), que regirá la convocatoria de subvenciones de I+D hasta 2023. El documento recoge una estimación de los recursos que se desplegarán en este periodo, supeditados en todo caso a las correspondientes leyes de presupuestos que se aprueben cada año. La estimación inicial se recoge en la siguiente tabla:

2020	2021	2022	2023	2020-2023
2.691.125	14.041.400	15.781.900	12.512.775	45.027.200

La hoja de ruta para estos cuatro años apuesta por potenciar el ecosistema científico a través de distintas líneas y convocatorias incluidas en el Plan de Ciencia y Tecnología e Innovación (PCTI) de Asturias.





Más de la mitad de la financiación –28,6 millones- se destinará a grupos de investigación, formación postdoctoral, doctorados industriales, fomento de vocaciones científicas, difusión, programa de incorporación y movilidad de titulados universitarios para el desarrollo de actividades de investigación e innovación en empresas y ayudas a centros tecnológicos.

Al programa *Margarita Salas* de atracción y retención del talento, una iniciativa de nueva creación, se dedicarán 3,4 millones en tres anualidades, a partir de 2021.

Otras de las líneas previstas, con una financiación estimada de casi 13 millones en cuatro años, se centra en el desarrollo de *Open Labs* (espacios de colaboración entre investigadores y tecnólogos procedentes de empresas), el trabajo en red y proyectos de I+D concertados con la iniciativa privada, la transferencia de tecnología y la internacionalización de la investigación.

Mediante esta programación presupuestaria, el Principado aspira a consolidar la generación de conocimiento científico y la formación, atracción y retención de talento como garantía de futuro para la creación de nuevas actividades productivas alineadas con las estrategias estatales y europeas.

Subvenciones a empresas para favorecer el empleo juvenil

El Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto plurianual de 2.501.856 euros para favorecer la inserción laboral de la juventud y disminuir el desempleo en este sector de la población, mediante el apoyo a su contratación, en un momento especialmente delicado por el impacto de la pandemia de la COVID-19 en el tejido económico.

El Servicio Público de Empleo (Sepepa) se encargará de la gestión de los fondos, que se dividen en dos líneas diferentes. Por un lado, 1.493.856 euros para apoyar a las empresas radicadas en Asturias en la formalización de contratos de formación y aprendizaje, que pueden ser subvencionados hasta un máximo de 24 meses. Esta cantidad se distribuye en tres anualidades: 195.624 euros este año, 613.548 el próximo, 551.304 en 2022 y 133.380 en 2023.

Además, los 1.008.000 euros restantes financiarán la convocatoria de ayudas a compañías para la celebración de contratos en prácticas, a tiempo completo y con una duración inicial de 12 meses. La distribución de la partida es la siguiente: 264.000 euros este año, 564.000 el próximo, y 180.000 en 2022.

En ambos casos, los jóvenes contratados deben estar inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, que persigue facilitar el acceso al mercado laboral.

Las convocatorias de estas dos líneas ampararán los costes salariales de contratos a tiempo completo suscritos entre el 1 octubre de 2019 y el 30 de junio de 2021. Además, se inspiran en la recomendación de la Unión Europea para que los estados promuevan iniciativas orientadas a que los jóvenes no ocupados ni integrados en el sistema educativo reciban una oferta de empleo de calidad.

La tramitación de las subvenciones se podrá llevar a cabo íntegramente por vía telemática.

324.000 euros en ayudas para las cofradías de pescadores

El Ejecutivo ha aprobado un gasto de 324.000 euros para las ayudas de 2020 destinadas a las cofradías de pescadores y orientadas al mantenimiento de los planes de explotación, que favorecen una actividad sostenible y contribuyen a la lucha contra el furtivismo. Las especies pesqueras que se regulan por este mecanismo son tres: el percebe, la angula y el pulpo, todas ellas de alto valor económico y gran importancia.

En la actualidad, funcionan en Asturias 11 planes de explotación, de los cuales 8 son de percebe, 2 de angula y 1 de pulpo. La organización de estas pesquerías supone que la actividad esté controlada diariamente mediante el pesaje de las capturas por pescador y la vigilancia de la actividad, labores que realizan las cofradías, gestoras de cada plan, a través de guardapescas autorizados.

Este control contribuye también al seguimiento del estado del recurso, ya que los datos de capturas obtenidos se envían periódicamente al Centro de Experimentación Pesquera, dependiente de la Dirección General de Pesca Marítima, que se encarga de la evaluación.

Relevo en la Secretaría General Técnica de Industria

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el nombramiento de Eva Fernández Piedralba (Oviedo, 1978) como secretaria general técnica de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, cargo en el que sustituye a Luis Carmelo Ménguez.

Fernández es licenciada en Derecho por la Universidad de Oviedo y funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores del Principado. Desde 2010 ejercía como letrada del servicio jurídico del Sespa y previamente coordinó la selección de personal en el Instituto Asturiano de Administración Pública *Adolfo Posada*.